

INFORME DE ACTIVIDADES

2024 - 2025



Secretaría

GENERAL



Introducción

Para México, 2025 y 2026 se presentan en un contexto de gran complejidad, donde será crucial adoptar una estrategia integral y sostenible para afrontar los retos económicos y políticos tanto a nivel interno como internacional. La alta dependencia del mercado estadounidense sigue siendo una vulnerabilidad, ya que expone a la economía mexicana a las variaciones en políticas comerciales, decisiones migratorias y cambios económicos en ese país. Aunque esta relación ha sido beneficiosa históricamente, limita la libertad del país para definir su propio rumbo de crecimiento.

Diversificar los destinos de exportación hacia Asia, Europa y América Latina se vuelve imprescindible para reducir dicha dependencia y explorar nuevas oportunidades para la industria mexicana. Además, promover sectores innovadores y con mayor valor agregado potenciará la posición competitiva internacional de México.

Ante las tensiones con EE. UU. y otros actores globales, y la creciente incertidumbre en el orden mundial, se requiere una política exterior activa y bien articulada. La protección de intereses nacionales en áreas como la migración, la seguridad y los derechos humanos demanda un diálogo abierto y una cooperación multilateral fuerte. Fortalecer las instituciones diplomáticas y participar en foros internacionales será clave para que México consolide un papel relevante en la arena global.

Por otra parte, el país enfrenta una persistente desigualdad social, a pesar de los logros existen insuficiencia de programas sociales que generen oportunidades de empleo y que garanticen una vida digna para todos. Es urgente implementar mecanismos de asistencia social que vayan más allá de acciones temporales, integrándolos con estrategias de desarrollo económico local, que incluyan transferencias condicionadas, programas de capacitación laboral y fomento a la inserción en cadenas productivas, para fortalecer la autonomía y capacidades de las comunidades.

En cuanto al mercado laboral, los desafíos siguen siendo importantes, con altas tasas de desempleo e informalidad. La creación de políticas públicas que incentiven la formalidad, como apoyos fiscales y estímulos a pequeñas y medianas empresas, puede promover un crecimiento más inclusivo. Además, fortalecer la capacitación técnica y profesional, alineada a las demandas del mercado, será vital para cerrar la brecha entre las habilidades de los trabajadores y las oportunidades disponibles, fortaleciendo así la economía productiva del país.

Aunque México ha registrado avances económicos, la distribución de sus beneficios sigue siendo profundamente desigual, concentrando la riqueza y dejando a amplios sectores rurales principalmente, en pobreza y marginalidad. Esta disparidad genera una brecha social que pone en riesgo la estabilidad y la cohesión del país.

Es urgente implementar políticas públicas que prioricen la inclusión social, fortaleciendo el desarrollo regional, garantizando el acceso universal a la educación y asegurando servicios de salud de calidad. Invertir en infraestructura en las zonas más vulnerables, junto con

incentivos fiscales para las empresas que inviertan en estos ámbitos, puede allanar el camino hacia una mayor equidad.

La inflación continúa siendo una amenaza que erosiona el poder adquisitivo y pone en peligro la estabilidad macroeconómica. Para controlarla, se requiere una política monetaria y fiscal equilibrada, que combine la regulación de precios con acciones que fomenten la producción nacional y la inversión en el aparato productivo. Una gestión coordinada de estas políticas puede reducir la inflación y crear un entorno más propicio para el consumo y la inversión.

El acceso a servicios de salud sigue siendo un desafío, especialmente en las regiones marginadas. La universalidad y gratuidad en la atención deben traducirse en acciones concretas, como ampliar la infraestructura sanitaria y construir hospitales y centros en zonas rurales y vulnerables. La atención a enfermedades crónicas, la prevención mediante campañas educativas y la distribución de medicamentos a bajo costo son fundamentales para mejorar la calidad de vida y reducir las desigualdades en el acceso sanitario.

En materia de atención especializada, la situación es aún más alarmante, debido a la falta de servicios y medicamentos adecuados, complicando el acceso a atención oportuna. Es necesario desarrollar programas integrales que incluyan centros especializados en salud mental, psiquiatría y enfermedades relacionadas con el estrés, además de promover campañas que eliminen prejuicios y fomenten la empatía. La salud mental debe ser considerada una prioridad en las políticas públicas, dada su profunda influencia en todos los ámbitos sociales y económicos.

Un plan económico sostenible con justicia social e igualdad

La crisis que atraviesa la economía mundial ha intensificado sus efectos negativos sobre la clase trabajadora, afectando de manera generalizada al entramado económico, político y social, provocando profundas rupturas en el tejido social.

Sin embargo, a pesar de los gobiernos de izquierda en América latina, respaldados por la mayoría de los ciudadanos persiste la aplicación de políticas neoliberales que gestionan la crisis en favor de los mercados: la política se subordina al poder de las grandes corporaciones y a los organismos financieros internacionales, mientras se rehúsa cualquier regulación efectiva de los mercados. Ese enfoque se traduce en medidas de austeridad que buscan reducir déficits presupuestarios a costa del crecimiento lo cual frena la expansión económica y que auguran mayor desempleo, empeoramiento de las condiciones laborales y la posible incubación de nuevas crisis.

En Europa y América Latina se impulso la profundización de reformas estructurales de corte neoliberal, especialmente en el ámbito laboral, bajo el alegato de elevar la “productividad y competitividad”. En realidad, la meta es aumentar la rentabilidad mediante la reducción de los costos laborales y la precarización del trabajo.

Nuestro país padece con especial intensidad los impactos de estas políticas globales: los severos recortes al gasto social y a la inversión productiva afectan más a economías con alta dependencia y asimetría frente a Estados Unidos. Esa vinculación estrecha con la economía norteamericana y el comercio como nuestro principal socio, hace que la desaceleración allá nos contagie directamente y dificulta cualquier protección eficaz contra sus efectos.

Durante décadas, administraciones neoliberales siguieron las directrices del TLC, y del TEMEC, así como, de organismos financieros multilaterales y de las corporaciones transnacionales, dando paso a privatizaciones de sectores estratégicos y bancarios, a la desregulación financiera, a la reducción de derechos laborales y a concesiones para la explotación de recursos (petróleo, gas, electricidad, minería, telecomunicaciones) entregadas en términos favorables a empresas privadas y extranjeras.

Las condiciones que impusieron esos organismos exigieron la aprobación de reformas estructurales, de seguridad social, educativa, de seguridad nacional y laboral, cuya permanencia significará la continuidad del modelo neoliberal. Es profundizando la precariedad y empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad mexicana y, en el contexto de la violencia actual, elevaría el riesgo de estallidos sociales

La política gubernamental contra los sindicatos formó parte de una estrategia más amplia para instaurar la agenda neoliberal observada en Estados Unidos y Europa: desregulación del mercado laboral, privatización de pensiones, deterioro del poder adquisitivo salarial, recorte en servicios públicos (salud, educación, vivienda), y la transferencia de recursos públicos al sector privado que privilegian a empresarios por encima del interés público.

Por ello sostenemos que es imprescindible que el gobierno actual, reoriente la economía y adopte un modelo propio que priorice la reconstrucción de las cadenas productivas nacionales, el reforzamiento del mercado interno, una distribución más justa del ingreso y la diversificación de nuestras relaciones económicas externas.

El actual ciclo de crecimiento económico en México, si bien presenta avances prometedores, enfrenta la incertidumbre de ser sostenible a largo plazo, según advierten expertos en economía y desarrollo social. Los analistas destacaron que para consolidar este crecimiento y reducir la pobreza, es imprescindible impulsar un crecimiento económico inclusivo que genere más empleo formal, con mejores condiciones laborales y salarios competitivos. Además, subrayan que un aspecto clave para lograr estos objetivos es incrementar la participación de jóvenes y mujeres en el mercado laboral.

En particular, los expertos señalaron que muchas mujeres no buscan activamente empleo no porque estén desempleadas, sino porque cumplen funciones en el hogar y se dedican a tareas de cuidado, lo cual representa casi el 20% de la población en su conjunto. Asimismo, según estudios desde 2018 hasta 2024, la tasa de trabajo informal en México apenas ha disminuido ligeramente, pero aún afecta a más del 54% de la población ocupada. La informalidad, además de reflejar una falta de empleo formal de calidad, también constituye

una forma de salida ante la escasez de oportunidades laborales dignas disponibles en el país.

Resulta esencial que las políticas públicas no solo busquen reducir la informalidad, sino también evitar que esta siga creciendo, creando un ciclo que limita la movilidad social y el desarrollo económico. La reciente medición de pobreza en 2024 evidencia la urgencia de revisar y mejorar de manera integral las estrategias gubernamentales, acelerando el desbloqueo del crecimiento económico mediante decisiones que incrementen la inversión activa y la productividad.

Los principales obstáculos son las trabas estructurales en diversos sectores, pero hay consenso en que se requieren acciones en tres dimensiones principales: ampliar el acceso y la calidad de la educación, fundamentalmente la educación superior y media superior, garantizar mayor certidumbre económica y seguridad jurídica, y apostar con fuerza por la innovación tecnológica y científica. Solo mediante un compromiso conjunto y decidido en estos ámbitos México podrá avanzar hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible, que permita reducir las desigualdades y aprovechar todo su potencial de crecimiento. El Primer Informe de Gobierno de la presidenta presenta logros importantes en diversos aspectos, aunque algunos datos oficiales permiten aclarar ciertos detalles. Es importante destacar que en materia de empleo, se ha avanzado en reconocer y formalizar relaciones laborales, promoviendo la seguridad social para trabajadores en plataformas digitales, en línea con lo que ya han implementado varios países. La cifra récord en el número de empleos registrados en julio de 2025 refleja un proceso de incorporación formal de estos trabajadores, contribuyendo a ampliar la protección social. Aunque en ese mismo mes se observaron pérdidas en empleos permanentes en algunas regiones del país, la tendencia general muestra esfuerzos por consolidar empleos temporales y mejorar las condiciones laborales en México.

El Gobierno federal presentó formalmente en la Cámara de Diputados el Paquete Económico 2026, que contempla un crecimiento estimado entre 1.8% y 2.8% y un récord en recaudación tributaria del 15.1% del PIB. Se proyecta un déficit fiscal del 4.1% y una deuda pública del 52.3%, alineados con las metas fiscales establecidas. El acto, realizado el 8 de septiembre, incluyó la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y reformas fiscales, reforzando el compromiso con la transparencia y la responsabilidad fiscal.

En los últimos años, se logró reducir la pobreza en 13.4 millones de personas entre 2018 y 2024, llevando la tasa nacional a un histórico 29.6%. Durante el primer semestre de 2025, la economía creció por encima de las expectativas, con una inflación de apenas 3.5% en julio, dentro del objetivo del Banco de México. El documento prioriza políticas sociales, destinando aproximadamente el 3% del PIB a bienestar, además de incrementar la inversión en infraestructura, que superará los 228 mil millones de pesos, reforzando la apuesta por la reducción de desigualdades y la modernización productiva.

Se revisaron y ratificaron las proyecciones macroeconómicas, con un crecimiento mínimo del 1.5% para 2026 tras un análisis exhaustivo de endeudamiento, ingresos y gasto público. La inversión extranjera directa alcanzó un récord de 34 mil millones de dólares en el

segundo trimestre de 2025, reflejando un entorno favorable para la economía mexicana. Para 2026, se estima que el 3% del PIB se destinará a programas sociales, con una recaudación prevista de 5.8 billones de pesos, lo que representa un incremento real del 5.7%. Los ingresos fiscales para 2025 superan los 8 billones de pesos, con un crecimiento del 15% del PIB.

En términos de gasto, cerca del 70% se destina a pensiones y deuda pública, que en conjunto representan alrededor del 10% del PIB, y en infraestructura se proyecta un desarrollo en logística, salud, educación y transporte, promoviendo una economía moderna y sostenible.

Consideramos que el reporte del primer semestre de 2025 revela que la economía mundial experimenta una desaceleración, en un contexto de alta incertidumbre, tensiones comerciales y conflictos políticos. La inflación, impulsada principalmente por alimentos y productos importados, continúa bajando, aunque aún supera los niveles objetivos de los bancos centrales. El comercio internacional creció un 4.3%, favorecido por envíos anticipados a Estados Unidos ante la imposición de mayores aranceles, lo cual también tiene impactos diferentes en varias economías.

En México, los ingresos del sector público aumentaron un 6.9% en comparación con el año 2024, reflejando una política fiscal sólida. El mercado laboral se mantiene estable, cercano a mínimos históricos, con avances en empleo y salarios. Se espera que las exportaciones, especialmente en tecnología, contribuyan al crecimiento, aprovechando la integración en cadenas globales y las nuevas políticas comerciales.

El gobierno da prioridad a la digitalización para mejorar la eficiencia en la recaudación y fortalecer la capacidad financiera de las instituciones públicas a través de ajustes en tarifas y cuotas por servicios públicos. El Plan México sigue siendo el principal instrumento para promover un desarrollo inclusivo, sustentable y resiliente, enfocado en fortalecer la producción nacional, la innovación y el desarrollo regional.

Observamos que se mantiene la estrategia de “Prosperidad Compartida”, concentrada en programas sociales como pensiones, becas, apoyo a mujeres y agricultura. Además, contempla modificaciones fiscales en impuestos a bebidas azucaradas, tabaco, servicios digitales, videojuegos “violentos” y juegos de azar. Se afirma que “estas medidas también favorecerán la inversión pública, esencial para construir un país más justo y equitativo, sustentando reformas fiscales y presupuestarias que potencien el gasto social y el crecimiento regional”

En concreto, el Paquete Económico 2026 propone un Presupuesto de Egresos de 10.1 billones de pesos y presenta claros beneficiarios y afectados.

Principales favorecidos: Poder Judicial (85,960 mdd, +17%); Secretaría de Energía (267,439 mdd, +86.8%); Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (3,852 mdd, +23.7%).

Otras alzas relevantes: Secretaría de Bienestar (674,510 mdd, +12.4%); Educación Pública (513,000 mdd, +6.4%); Defensa Nacional (170,753 mdd, +4.2%); IMSS (1,590,308 mdd, +4.6%); IMSS Bienestar (172,492 mdd); Pemex (517,362 mdd, +7.7%).

Recortes relevantes: INE (22,837 mdd, -18.3%); Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (60,110 mdd, -17.5%); Cultura (13,097 mdd, -16.1%).

Otros descensos: Poder Legislativo (17,529 mdd, -3.4%); Secretaría de Salud (513,000 mdd, -3.2%); Marina (66,825 mdd, -3.3%); y varios órganos autónomos que aparecen sin asignación.

Conclusión: El paquete reorienta gastos hacia energía, justicia, seguridad social y digitalización; el efecto final dependerá de la negociación y ajustes en el dictamen parlamentario.

Específicamente no se observan incrementos a la educación superior y media superior, así que, asumimos que habrá que presionar y demandar al poder legislativo, contemple en el presupuesto el financiamiento necesario en este importante rubro.

En cuanto a la Secretaría de Salud, la cual tendrá un presupuesto de 513 mil millones de pesos, como ya se señaló con una disminución de 3.2%. Cuestión que dificultará la mejora sustancial la cobertura de medicinas y mejoramiento de los servicios médicos en nuestro caso el ISSSTE.

Por lo anterior seguiremos dando la lucha por una jubilación digna, cotizada en salarios mínimos y no con UMAS y en un esquema solidario.

Observamos positivamente, el avance en la diversidad y la inclusión con la reciente incorporación en la Suprema Corte de Justicia de la Nación al integrar el 19% de sus direcciones generales con mujeres indígenas y afromexicanas, quienes aportarán una perspectiva diferente en la defensa de sus comunidades.

También el anuncio de que se revisarán las altas remuneraciones de 37 ex Ministros y viudas, quienes reciben hasta 385 mil pesos mensuales; estos gastos son excesivos frente al presupuesto nacional.

En el orden judicial, la Corte ha asumido resolver casos clave, como amparos contra restricciones a casinos, recursos contra créditos fiscales y litigios de grandes corporativos, con una agenda de trabajo pública.

Reforma social, renovación democrática y un nuevo pacto político

La envergadura de la crisis económica y sus efectos sociales deterioran la calidad democrática, profundizan la crisis política y erosionan la representación partidaria y la confianza en las prácticas políticas vigentes. Resulta urgente encaminar una transición democrática que incluya una transformación sustantiva del régimen político. México

demanda una Reforma Social y Democrática y un nuevo pacto que defina con claridad las reglas para decidir el rumbo nacional.

Las elecciones recientes ponen de manifiesto la regresión política que vivimos: la disputa por los cargos públicos se desarrolla entre lo legal y una creciente práctica de ilegalidad; se exceden los topes de gasto electoral; hay infiltración del crimen organizado; campañas adelantadas; uso indebido de recursos y de puestos públicos; elevadas prerrogativas para los partidos; y plataformas electorales que ofrecen pocas diferencias reales.

No obstante, las contiendas electorales pueden ser recuperadas por la clase trabajadora como un terreno para amplificar sus demandas y convertir los agravios en propuestas políticas concretas. Debemos usar el voto para sancionar a gobiernos y partidos incumplidos, vetar candidaturas al servicio de poderes privados y propiciar el debate de programas auténticos que respondan a las necesidades de la población rural y urbana.

La reforma electoral debe entenderse como un proceso continuo: combinar reglas claras, tecnología segura, supervisión autónoma y educación cívica es la ruta más razonable para fortalecer la confianza y la calidad democrática.

La reforma del proceso electoral exige dejar atrás la retórica y presentar un diseño coherente que combine límites claros al dinero político, mecanismos de representación justos, modernización tecnológica con garantías, inclusión efectiva y control ciudadano. Para empezar, el financiamiento de campañas debe transparentarse y regularse con reglas que cierren los espacios para la influencia indebida: topes a donaciones privadas, un régimen de financiamiento público vinculado a criterios de equidad y rendición inmediata en una plataforma accesible que detalle aportantes, gastos y contratistas. La vigilancia de estos registros debe estar en manos de un órgano autónomo dotado de facultades de auditoría forense y sanción efectiva, de modo que la fiscalización deje de ser simbólica y pase a ser disuasoria.

La representación política requiere un equilibrio entre el vínculo territorial y proporcionalidad. Un sistema mixto compensatorio preserva la relación del representante con su distrito, pero corrige distorsiones que marginan a fuerzas relevantes. La transición a este modelo debe explicarse técnicamente y acompañarse de umbrales diseñados para evitar la fragmentación extrema y reglas claras para la composición de listas, garantizando que la pluralidad no se convierta en parálisis legislativa.

La modernización del voto puede mejorar la eficiencia y confianza, aunque solo si se conduce con prudencia. La introducción de votación electrónica debe ser gradual, comenzando por pilotos controlados que incluyan boleta impresa verificable por el elector; auditorías independientes de código y hardware. Los sistemas deben someterse a pruebas de penetración, certificación por terceros y protocolos de recuperación ante incidentes; la adopción generalizada debe depender de resultados verificables en entornos reales y de la existencia de respaldos físicos y procedimientos claros de conteo manual.

Fortalecer la cultura democrática es tan importante como cambiar reglas. Programas sostenidos de educación cívica en escuelas y campañas públicas continuas contribuyen a reducir la desinformación y a fomentar una ciudadanía crítica y participativa. En este marco conviene evaluar con rigor la posibilidad del voto obligatorio mediante estudios y experiencias piloto que midan efectos sobre la participación y la calidad del sufragio, definiendo exenciones y sanciones proporcionadas si se opta por avanzar en esa vía.

La inclusión debe ser un criterio transversal. Garantizar la accesibilidad de casillas y materiales, ofrecer boletas y documentación en lenguas indígenas, habilitar mecanismos para personas con discapacidad y establecer modalidades de votación móviles para comunidades remotas no son concesiones: son condiciones mínimas para que la democracia represente la diversidad social. Asimismo, el acceso equitativo a medios de comunicación y plataformas digitales debe ser normado para evitar que la competencia por visibilidad sea una ventaja insalvable para los más financiados.

La protección de datos personales y la ciberseguridad deben ser prioridades no negociables. El padrón electoral y la información de los votantes requieren normas estrictas, retención y cifrado, acompañadas de auditorías regulares y sanciones por vulneraciones. Siempre que sea posible, el uso de software revisable o de código abierto y la exigencia de controles sobre la cadena de suministro de equipos reducen riesgos y aumentan la confianza pública.

Finalmente, la reforma precisa mecanismos de supervisión y evaluación continuos. Debe reforzarse la autonomía y capacidad técnica del órgano electoral, establecer fiscalías especializadas en delitos electorales y diseñar indicadores públicos para monitorear participación, incidencias, tiempos de resolución y transparencia financiera. La implementación debe organizarse mediante mesas de consenso que integren partidos, sociedad civil y expertos, desplegar pilotos regionales evaluados por observadores independientes e incorporar asistencia técnica internacional. Solo un proceso ordenado, con plazos y revisiones externas, convertirá las reformas en prácticas verificables que recuperen legitimidad y fortalezcan la calidad democrática.

Las iniciativas para eliminar las plurinominales en el sistema electoral mexicano surgen con la finalidad de promover una mayor representación auténtica y directa en el Congreso, así como de corregir algunas de las distorsiones que actualmente existen. Una de las razones principales que se argumenta en favor de su eliminación es que estas listas favorecen prácticas poco éticas como la corrupción y el clientelismo, ya que los partidos políticos pueden utilizar las plurinominales para colocar a allegados o personas con poca legitimidad electoral, distorsionando así la verdadera representatividad. Aunque en teoría las plurinominales buscan garantizar una mayor inclusión de minorías y partidos con menor votación, en la práctica algunos consideran que fomentan la manipulación del sistema y no reflejan de manera auténtica la voluntad popular. Por otro lado, la eliminación de estas listas busca fortalecer el voto directo, incentivando que los candidatos compitan en elecciones distritales o locales, lo cual fortalecería la participación democrática de los ciudadanos. Además, se argumenta que estas fomentan una doble representación que puede ser injusta, pues permiten que partidos con apoyo reducido tengan presencia en el Congreso,

en perjuicio de aquellos con mayor respaldo popular, lo cual afecta la equidad del sistema. También se resalta que sin estas listas se incentivaría una mayor competencia electoral, en la que los candidatos se ganen su espacio a través del apoyo directo de los electores, otorgando mayor legitimidad a los legisladores. En definitiva, esta postura apunta hacia un sistema electoral más transparente, que privilegie la elección popular directa y reduzca posibles prácticas de manipulación, aunque también existen argumentos en contra, que señalan que estas figuras contribuyen a una representación más diversa y proporcional, reflejando mejor la pluralidad del país.

EN LA ELECCIÓN INTERMEDIA SE VOTARÁN:

- 17 GOBERNADORAS Y GOBERNADORES CONSTITUCIONALES.
- 500 INTEGRANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
- 30 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.
- 2 MIL 424 PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y AYUNTAMIENTOS.
- 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y SU CONGRESO LOCAL.

Más allá de los calendarios electorales, las organizaciones de trabajadores deben articular un movimiento social autónomo, sin someterse ni diluirse en proyectos gubernamentales, partidistas o personalistas. Es necesario consolidar iniciativas desde una perspectiva clasista, con independencia y autonomía, y construir una fuerza social y política propia capaz de fijar prioridades nacionales.

El cambio de rumbo que proponemos consiste en impulsar una agenda de desarrollo económico sustentable, con un enfoque centrado en la creación de empleos dignos y bien remunerados. Es imperativo respetar los derechos individuales y colectivos de la sociedad, en especial de los trabajadores, campesinos e indígenas, quienes son los verdaderos actores y protagonistas del cambio. Además, proponemos la implementación de un Consejo Económico y Social, como un espacio permanente y formal donde la sociedad civil pueda participar activamente en la construcción de acuerdos, planes y políticas públicas que respondan a sus necesidades y sueños.

En síntesis, convocamos a recuperar la acción política de los trabajadores para conformar un amplio movimiento social y democrático que impulse una Reforma Integral del Estado. Una estrategia viable es la formación de un polo social y democrático que opere paralelamente a las iniciativas de democracia participativa en coordinación con colectivos comprometidos que fomenten la pluralidad del movimiento en una ventaja estratégica.

Los jóvenes

En las últimas décadas, aproximadamente 6.8 millones de nepalíes trabajan en el extranjero, principalmente jóvenes en busca de mejores oportunidades. Muchos migran a países del Golfo, Malasia u otros destinos con salarios competitivos, mientras que más de 1.5 millones han emigrado a India en busca de empleo.

Este fenómeno va más allá del simple deseo de ganar dinero; los jóvenes buscan dignidad, seguridad y oportunidades reales. Sin embargo, las desigualdades sociales se han

profundizado: el 10% más rico acumula más de la mitad de la riqueza, dejando a la mayoría de la juventud en la pobreza. La política, marcada por nepotismo, privilegios y corrupción, parece beneficiar solo a una élite reducida y excluye a la mayoría.

Este malestar social se ha evidenciado en las redes sociales, especialmente antes de que se promoviera un apagón en plataformas como Facebook. En TikTok y otras redes, estalló un movimiento en contra de los llamados "nepokids" hijos de políticos y poderosos que muestran lujos exorbitantes, aparentemente financiados con recursos poco transparentes. Millones de usuarios participaron en estas denuncias, reflejando un profundo descontento.

Mientras tanto, la juventud común siente que le arrebatan el futuro. La protesta de la generación Z, la más grande en la historia de ese país, sacudió a Nepal y obligó a responder. El gobierno, ante la magnitud de las movilizaciones, tuvo que dimitir al ministro del interior y levantó la prohibición en las redes sociales al día siguiente.

No obstante, más allá de estas victorias inmediatas, persiste la incertidumbre: ¿Habrá cambios profundos para los jóvenes nepalíes? ¿Es solo el comienzo de una rebelión generacional con alcance regional que pueda transformar las estructuras sociales y políticas del país? Solo el tiempo dirá si estas protestas serán un punto de inflexión o simplemente un capítulo más en la historia de resistencia recurrente.

Esta generación global comparte no solo frustraciones, sino también estrategias y esperanzas.

La historia se repite en cada brecha generacional

En Katmandú hoy luchan contra la corrupción. En México fue contra la represión, en Santiago, la desigualdad, en París, la exclusión, en Lagos, la brutalidad policial, en Nueva Delhi lo hacen por el clima, . Y qué decir de la primavera árabe

La juventud en nuestro país se enfrenta a numerosos retos en el ámbito laboral, especialmente en un contexto marcado por cambios rápidos y una constante transformación digital. Uno de los principales obstáculos es la precarización del empleo, que afecta a muchos jóvenes que buscan ingreso laboral o estudian mientras trabajan en condiciones inestables y con derechos laborales limitados. Estas dificultades minan su acceso a estabilidad económica y social, restringiendo tanto su desarrollo profesional como personal.

Asimismo, la falta de conocimiento sobre sus derechos laborales y cómo defenderse en un mercado cada vez más competitivo y cambiante constituye otra problemática significativa. Es esencial que los jóvenes adquieran nuevas habilidades y competencias de manera integral con cultura y educación superior, ya que estas se han convertido en herramientas indispensables para mantenerse relevantes en el mercado laboral y en las organizaciones sindicales.

Pero no hay que olvidar que es necesario recobrar la conciencia de clase, la ideología y la historia de las conquistas y derechos obtenidas por las generaciones precedentes, pues sin la necesaria pertenencia e identificación de los principios que sostienen a nuestra organización y sobre todo en el caso de los trabajadores universitarios, cuidar a nuestra Alma Mater como el único patrimonio social que tenemos los mexicanos. Además, una formación política sindical sólida, potencia la participación activa y consciente en movimientos sociales y laborales.

El avance de la tecnología e inteligencia artificial, si bien abre nuevas oportunidades, también trae consigo amenazas como la flexibilización laboral excesiva, la automatización y la precarización de empleos tradicionales. Frente a estos retos, resulta crucial fortalecer y actualizar a las organizaciones sindicales, que permitan a los jóvenes tener una voz activa y participativa en la defensa de condiciones laborales justas, acceso a prestaciones y protección social. En su caso particular, una jubilación verdaderamente digna, cuando concluya su vida laboral, sólo a través de la lucha y compromiso podremos conservar la fuerza del sindicalismo en todos sus niveles. Sin embargo, combatimos contra intereses económicos poderosos que intentan desaparecer nuestros derechos, en algunos contextos, se observan retrocesos en los derechos del sector público y en la libertad sindical, dificultando el progreso en estos aspectos.

Otro factor importante es la influencia de las redes digitales y los contenidos en línea, que en ocasiones utilizan a la juventud para promover la ambición personal y ofrecen máximo beneficio con el mínimo esfuerzo, con una vida de lujos y poder en el crimen organizado, reclutando carne de cañón fácil de atraer o en su defecto nuestra juventud, pone en riesgo su vida e integridad por alcanzar el sueño americano; estos escenarios los impele a disminuir su conciencia política y social. Por ello, es fundamental que las futuras generaciones desarrollen un pensamiento crítico y una formación integral, que combine, insistimos, la experiencia de generaciones anteriores con ideas innovadoras.

Por último, es menester fortalecer el liderazgo juvenil en sindicatos y movimientos sociales, para promover un sindicalismo sociopolítico capaz de impulsar cambios estructurales en el entorno laboral. La participación activa, la organización y la perseverancia de los jóvenes son la clave para transformar el mundo del trabajo y construir un futuro más justo, equitativo y digno para todos.

La lucha por la igualdad de género en el sindicalismo universitario y su impacto en la transformación social.

El sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) ha reafirmado su compromiso en la lucha contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres, tanto en el ámbito laboral como en la vida cotidiana. Una postura que, si bien es fundamental para promover un entorno más justo y equitativo, debe ser entendida dentro de un contexto más amplio de transformación social y política en nuestro país.

En los últimos años, el movimiento feminista en México ha adquirido una fuerza inédita, visibilizando las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres en todos los

ámbitos. La masiva movilización del 8M, por ejemplo, cuestiona no solo la violencia y la discriminación, sino también las bases mismas de un sistema que perpetúa estas desigualdades. Desde el sector sindical universitario, esfuerzos como los del STUNAM representan un paso significativo para incorporar en su agenda la perspectiva de género y la lucha contra la violencia en todos los ámbitos, en línea con las demandas del movimiento feminista.

La incorporación de políticas públicas y laborales que fomenten la igualdad no solo debe limitarse a declaraciones, sino traducirse en acciones concretas que erradiquen la discriminación en las instituciones educativas y en las organizaciones sindicales. Esto incluye desde la implementación de protocolos sensibles a las víctimas de violencia, hasta la creación de espacios de participación femenina que permitan una representación más equilibrada en los liderazgos y toma de decisiones.

Es importante destacar que estas acciones están en sintonía con una tendencia internacional hacia la igualdad de género. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género son fundamentales para alcanzar agendas de desarrollo sostenible y una paz duradera. En el contexto mexicano, la lucha contra la violencia machista y la discriminación se inscribe en un esfuerzo por fortalecer los derechos humanos y promover un cambio cultural profundo.

Por otra parte, la historia del sindicalismo en México muestra que la incorporación de la perspectiva de género puede fortalecer los movimientos sociales y ampliar su impacto. Sindicatos democráticos y autónomos, como el STUNAM, están en condiciones de liderar cambios que trasciendan lo protocolario y lleguen a transformar las dinámicas internas y externas de las organizaciones. La inclusión del enfoque de género en las agendas sindicales no solo responde a una obligación ética, sino que también refleja una estrategia de resistencia y modernización ante los desafíos contemporáneos.

En conclusión, la postura del STUNAM

Implementando la paridad de género en todas las instancias de dirección y responsabilidad, la promoción a su participación activa de nuestras compañeras es un paso en la dirección correcta, pero la real transformación social en nuestra sociedad, exige un compromiso colectivo e integral que trascienda discursos y se traduzca en acciones concretas. La lucha por la igualdad de género en el sindicalismo universitario refleja, en definitiva, un esfuerzo mayor por construir una sociedad más democrática, justa y libre de violencias en todas sus formas. Solo así podremos avanzar hacia un sistema verdaderamente inclusivo y respetuoso de los derechos humanos de todas y todos. El Sistema de Cuidados y su Importancia Social y Laboral

En 2019, la OIT aprobó la Recomendación número 202, que establece un marco innovador para transformar la visión y gestión de las actividades de cuidado en la sociedad y en el mundo del trabajo. Su objetivo principal es promover una perspectiva más inclusiva, justa y sostenible respecto a los cuidados, reconociendo su papel fundamental para el bienestar de las personas y el desarrollo económico.

Se subraya que el trabajo de cuidado, remunerado o no, debe ser valorado y reconocido socialmente, además de incorporarlo a la economía. Esto contribuye a reducir desigualdades de género y a distribuir de manera más equitativa las responsabilidades en el hogar y en la comunidad.

La recomendación señala que quienes realizan tareas de cuidado deben contar con condiciones laborales dignas, protección social, permisos y entornos que faciliten la conciliación entre vida laboral y personal. Por otra parte, pide a los gobiernos crear políticas integradas que incluyan servicios de cuidado accesibles, infraestructura adecuada y campañas para modificar las percepciones sociales sobre estos roles.

Asimismo, resalta la importancia de una participación activa de empleadores, trabajadores, instituciones públicas y sociedad civil en la construcción de ambientes que respalden el trabajo de cuidado. En temas de género, enfatiza que las políticas deben favorecer la participación equitativa de hombres y mujeres, desafiar los roles tradicionales y promover un reparto compartido de responsabilidades. El fin es que el cuidado sea considerado un asunto de interés colectivo, con acciones destinadas a aliviar la carga que mayormente asumen las mujeres, garantizando espacios dignos, sostenibles y justos, que reflejen una repartición más equilibrada del trabajo y contribuyan a la igualdad y al bienestar social.

El aislamiento social puede tener graves repercusiones en la salud física y emocional de los cuidadores, por lo que mantener redes de apoyo y estimular la interacción social resulta clave. La sobrecarga de trabajo, por su parte, es un desafío constante que requiere entender su impacto, establecer límites claros y brindar apoyo para prevenir el burnout, un síndrome que provoca agotamiento extremo, irritabilidad, depresión, problemas físicos y dificultades en las tareas diarias.

El estrés y la ansiedad son síntomas frecuentes en los cuidadores, por lo que es fundamental ofrecerles soporte emocional y enseñarles habilidades para manejar mejor su situación. Además, muchos enfrentan dolores físicos, trastornos del sueño y fatiga crónica, lo que hace imprescindible priorizar su atención médica y cuidado integral.

Desde el aspecto mental, sentirse abrumados, emocionalmente agotados y desmotivados puede afectar su calidad de vida de forma significativa. Por ello, es importante brindarles apoyo psicológico y estrategias que mejoren su bienestar. Sin acciones preventivas, la salud de los cuidadores puede deteriorarse, dificultando su integración social y laboral. Potenciar sus capacidades, ofrecerles respaldo emocional y facilitar recursos comunitarios como grupos de apoyo y servicios en el hogar son pasos esenciales para su bienestar global.

Las políticas públicas tienen un papel crucial en este proceso: deben promover programas que aseguren recursos adecuados y apoyo duradero, mejorando así su calidad de vida. También es importante reconocer que los cuidadores generan un impacto económico significativo; brindarles respaldo oportuno ayuda a mantener la productividad y a reducir los costos en salud.

La ausencia de respaldo puede afectar no solo a los cuidadores, sino también al sistema de salud y al bienestar social en general. Por eso, se requieren acciones concretas para fortalecer su protección, promoviendo comunidades más saludables y justas.

El apoyo en el hogar, mediante programas específicos y recursos adecuados, mejora considerablemente su calidad de vida. La capacitación y acceso a información son fundamentales para fortalecer sus habilidades y promover su bienestar. Además, las ayudas económicas alivian la carga financiera y mejoran sus condiciones de vida. La colaboración entre el sector público y privado amplifica estos recursos, logrando un impacto mayor.

Finalmente, las políticas públicas deben diseñarse para proteger y dignificar a los cuidadores, con el fin de construir comunidades más justas, resilientes y saludables. Desde nuestra organización sindical, asumimos esta causa con fuerza, integrándola en nuestro contrato colectivo, uno de los más avanzados del país, como un símbolo de nuestro compromiso con los derechos de los trabajadores y su reconocimiento social.

Sindicalismo universitario

Nuestro análisis de la situación actual del sindicalismo universitario revela una crisis profunda marcada por su dispersión y estancamiento desde hace más de 10 años. La reducción presupuestal ha mermado la capacidad de organización y supervivencia de las agrupaciones sindicales dentro del ámbito académico y administrativo afectando la cohesión y el sentido de pertenencia de sus miembros. Además, persiste una desigualdad salarial significativa, donde el aumento del salario mínimo —que en cinco años se ha incrementado en un 100%— contrasta con los incrementos limitados en los salarios contractuales universitarios, que apenas alcanzan entre un 4 y 5%. Como resultado, la tasa de sindicalización se mantiene por debajo del 5% a nivel nacional, evidenciando una profunda falta de compromiso y participación activa, así como la ausencia de objetivos políticos claros que fortalezcan la identidad sindical.

En este contexto, se hace imprescindible recuperar la identidad y el sentido de pertenencia sindical, así como revisar las políticas de incrementos salariales que actualmente profundizan la desigualdad. Es necesario proponer una reorganización que fortalezcan a nivel nacional, promoviendo una mayor integración y compromiso entre los trabajadores universitarios, acompañada de una revisión de los estatutos y contratos colectivos con el fin de homologar las prestaciones y conquistas

Recapitulando:

Vamos a constituir un Sindicato Nacional Universitario para reforzar la defensa de los derechos laborales en el sector y explorar nuevas propuestas para mejorar las condiciones de justicia social. Como organización representativa, invitamos a todas las instituciones de educación superior y universidades públicas a crear una plataforma conjunta centrada en

proteger los derechos laborales y promover reformas a la Ley Federal del Trabajo que beneficien a los trabajadores.

Proponemos establecer alianzas estratégicas con otros sindicatos de universidades, instituciones de educación media superior y centros de investigación para fortalecer nuestra capacidad de negociación contra las autoridades universitarias, el gobierno federal y el Congreso. Con campañas, movilizaciones y reuniones, buscaremos modificar la ley para ampliar derechos laborales, incluyendo la homologación de artículos constitucionales y la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

El STUNAM trabaja para consolidar la unidad sindical en las universidades mediante un movimiento democrático, independiente y activo que defienda nuestras demandas legítimas. Exigimos mejoras salariales, la recuperación de las pérdidas económicas recientes y la derogación de leyes que han restringido nuestros derechos, como la ley del ISSSTE de 2007. También abogamos por eliminar las AFORES, regresar a un sistema solidario de jubilación basado en salarios mínimos y homologar los límites de pensión con el IMSS.

Nos comprometemos a defender los derechos laborales adquiridos y ampliarlos mediante el diálogo con las autoridades. Buscaremos interlocución efectiva con el nuevo gobierno para atender las necesidades de los trabajadores universitarios y promover una justicia laboral con enfoque de género. Además, impulsaremos inspecciones laborales que aseguren el cumplimiento de leyes y convenios internacionales.

Solicitaremos audiencias a las altas instancias del poder ejecutivo para plantear demandas, como el acceso a una salud pública universal y de calidad, incluyendo atención a riesgos psicosociales en el trabajo. También promoveremos la creación del Sistema Nacional de Cuidados para los trabajadores y apoyaremos la ratificación del convenio 156 de la OIT sobre responsabilidades familiares.

Conscientes de que el modelo neoliberal ha dañado el Estado de bienestar y aumentado las desigualdades sociales, afirmamos que solo mediante unidad, participación activa, formación sindical y lucha decidida lograremos cambios reales. Juntos, trabajadores universitarios y sindicato, podemos defender y fortalecer nuestros derechos en México.

En el ámbito universitario, la relación laboral entre el sindicato y la institución sigue siendo estable, permitiendo cierta continuidad en el proyecto nacional. Sin embargo, persisten problemas relacionados con personal de confianza y sus extralimitaciones y autoritarismos, tanto con los académicos como con el personal administrativo. Desde la propuesta de la UNAM para reformar la universidad sin necesidad de un congreso y con un enfoque distinto, hasta las modificaciones aprobadas al artículo 15, existen cuestionamientos sobre el proceso y la transparencia de dichas reformas.